

BÚSQUEDA DE CONDIDAT@S

Grupos de investigación de diferentes líneas de investigación del Instituto Investigación e Innovación Biomédica de Cádiz (INiBICA) buscan candidatos excelentes para la convocatoria del programa Sara Borrell de la Acción Estratégica en Salud 2020 (AES 2020) del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII).

El candidato/a deberá cumplir los requisitos que se incluyen en la convocatoria AES 2020 del programa Sara Borrell que se adjunta a continuación:

- a) Haber obtenido el doctorado, entendiéndose como tal la fecha de lectura y aprobación de la tesis doctoral, en fecha posterior al 1 de enero de 2016.

Cuando concurra alguna de las situaciones de interrupción (baja maternal o paternal, incapacidad temporal, atención a personas es situación de dependencia...) de la carrera investigadora permitirá que la fecha de lectura y aprobación sea anterior al 1 de enero de 2016, ampliándose el plazo por los periodos según la interrupción, siempre que estén comprendidas entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de cierre del plazo de presentación de solicitudes.

- b) No estar disfrutando de un Contrato Sara Borrell en el momento de la solicitud, ni haberlo completado con anterioridad.

Todos los interesados/as que cumplan los requisitos pueden enviar su CVA Formato FECYT (Max 4 páginas) y una relación de sus publicaciones desde el 2015 antes del próximo 24 de enero de 2019, a la dirección de correo: info@inibica.es indicando en el asunto "Candidato/a Sara Borrell". Los CVA no normalizados no se tendrán en consideración.